

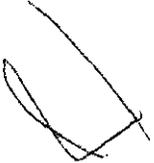
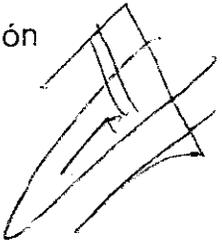


COMISIÓN DE NORMATIVIDAD Y TRANSPARENCIA

MINUTA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA COMISIÓN DE NORMATIVIDAD Y TRANSPARENCIA

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las catorce horas con treinta y cinco minutos del siete de julio de dos mil once en el domicilio que ocupa el Instituto Electoral del Distrito Federal, sito en la calle de Huizaches número veinticinco, Colonia Rancho los Colorines, Delegación Tlalpan, tuvo verificativo la Séptima Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia, convocada en términos de lo dispuesto por los artículos 37, 39, 43 y 49 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal; 15 fracción VI y 18 del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Distrito Federal; 42 fracción II, 43, 48 inciso a, 50 y 51 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral del Distrito Federal.

LISTA DE ASISTENCIA

Beatriz Claudia Zavala Pérez	Consejera Electoral, Presidente de la Comisión de Normatividad y Transparencia.	
Carla A. Humphrey Jordan	Consejera Electoral, integrante de la Comisión de Normatividad y Transparencia.	
Yolanda Columba León Manríquez	Consejera Electoral, integrante de la Comisión de Normatividad y Transparencia.	
Alfonso M. Vázquez Zamorano	Secretario Técnico de la Comisión.	
Bernardo Valle Monroy	Secretario Ejecutivo.	
José Jacinto Díaz Careaga	Titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales.	
Herandeny Sánchez Saucedo	Representante del Partido Nueva Alianza.	
Miguel Ángel Vázquez Reyes	Representante del Partido de la Revolución Democrática.	
Juan Dueñas Morales	Representante del Partido Acción Nacional.	

Previa verificación del *quórum* requerido para sesionar, en términos de lo dispuesto por los artículos 55 y 56, primer párrafo del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral del Distrito Federal; se propuso el siguiente proyecto de orden del día:



COMISIÓN DE NORMATIVIDAD Y TRANSPARENCIA

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lectura y, en su caso, aprobación del proyecto de Orden del Día.
- 2.- Análisis y, en su caso, aprobación del proyecto de minuta relativa a la Sexta Sesión Ordinaria.
- 3.- Presentación del Segundo Informe Trimestral abril-junio 2011, de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia del Consejo General.
- 4.- Análisis y, en su caso, aprobación del proyecto del Reglamento de Funcionamiento del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Distrito Federal, que presenta el Comité de Transparencia.
- 5.- Asuntos Generales.

En uso de la voz, la **Consejera Electoral, Yolanda Columba León Manríquez** manifestó que con fundamento en el artículo 49, fracción IX del Reglamento del Instituto Electoral del Distrito Federal en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la Comisión de Normatividad solo puede opinar el reglamento listado en el punto cuatro del orden del día. Solicitando se realizara la precisión correspondiente.

La **Presidente de la Comisión, Beatriz Claudia Zavala Pérez** solicitó al Titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales su punto de vista sobre si la Comisión de Normatividad opinaba o aprobaba el documento.

El **Titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales, José Jacinto Díaz Careaga** mencionó que en sesión del Comité de Transparencia se aprobó el Reglamento y su remisión a la Comisión de Transparencia para su opinión.

La **Consejera Electoral, Yolanda Columba León Manríquez** al respecto indicó que tenía una copia del acuerdo CT-036/11 tomado en el Comité de Transparencia, el cual señala que el Comité en comento aprueba su remisión a la Comisión de Transparencia y Normatividad, para que emita su opinión.

Al no haber más intervenciones, el **Secretario Técnico de la Comisión** tomó la votación correspondiente y las integrantes de la Comisión aprobaron, por unanimidad de votos, la modificación al proyecto de orden del día. Acto seguido, se procedió a su desahogo, al tenor de lo siguiente:

2. Análisis y, en su caso, aprobación del proyecto de minuta relativa a la Sexta Sesión Ordinaria

El Secretario de la Comisión, Alfonso Vázquez Zamorano informó que se recibieron observaciones de forma por parte de la Oficina de la Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala Pérez y de la Oficina de la Consejera Electoral Yolanda Columba León Manríquez.

Al no existir más comentarios, las Consejeras Electorales integrantes de la Comisión aprobaron por unanimidad de votos el siguiente:

ACUERDO CNT-34/11 Aprobación de la minuta relativa a la Sexta Sesión Ordinaria con las observaciones de forma de las Consejeras Electorales, Yolanda Columba León Manríquez y Beatriz Claudia Zavala Pérez.

3. Presentación del Segundo Informe Trimestral abril-junio 2011, de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia del Consejo General.

El Secretario de la Comisión, Alfonso Vázquez Zamorano en primera ronda, informó que se recibieron observaciones de forma por parte de la Oficina de la Consejera Beatriz Claudia Zavala Pérez.

La Consejera Electoral Yolanda Columba León Manríquez informó que entregaría observaciones de forma.

Al no existir más comentarios, las Consejeras Electorales integrantes de la Comisión aprobaron por unanimidad de votos el siguiente:

ACUERDO CNT-35/11 PRIMERO. Se aprueba el Segundo Informe Trimestral abril – junio de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia del Consejo General con las observaciones de forma de las Consejeras Electorales Yolanda Columba León Manríquez y Beatriz Claudia Zavala Pérez.



SENGUNDO. Envíese dicho informe a la Presidencia de este Instituto a efecto de que sea listado en el orden del día de la Sesión de Consejo General que corresponda para los efectos conducentes.

4. Análisis, discusión y, en su caso opinión a las propuestas de modificación al Reglamento de Funcionamiento del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Distrito Federal, que presenta el Comité de Transparencia.

La Consejera Electoral, Yolanda Columba León Manríquez dio cuenta de las siguientes observaciones de forma al anteproyecto de acuerdo del Consejo General: en el considerando 14 debe decir aprobó diversas reformas; en el acuerdo primero, en la página 5 debe decir en términos del considerando 14; en la página 6, último párrafo debe decir julio 2011.

El Representante del Partido de la Revolución Democrática, Miguel Ángel Vásquez Reyes mencionó que no estaba de acuerdo con la opinión a las modificaciones al Reglamento, toda vez que en el considerando 15 señalaba que la Comisión aprobaba la remisión al Consejo General.

Al respecto, **la Consejera Presidente de la Comisión, Beatriz Claudia Zavala Pérez** aclaró que primero se opinaba favorablemente y posteriormente se tomaba un acuerdo para someterlo a consideración del Consejo General.

Al no existir más comentarios, las Consejeras Electorales integrantes de la Comisión aprobaron por unanimidad de votos el siguiente:

ACUERDO CNT-36/11 PRIMERO. Se aprueba, dar opinión favorable, a las propuestas de modificación al Reglamento de Funcionamiento del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Distrito Federal que presenta el Comité de Transparencia, así como a su anteproyecto de Acuerdo.

SEGUNDO. Envíense dichos documentos a la Presidencia de este Instituto a efecto de que sea listado en el orden del día de la Sesión de Consejo General que corresponda para los efectos conducentes.

5. Asuntos Generales



COMISIÓN DE NORMATIVIDAD Y TRANSPARENCIA

No hubo.

Al no haber más asuntos que tratar, siendo las catorce horas con cincuenta y cuatro minutos del día siete de julio del año dos mil once se da por concluida la **Séptima Sesión Ordinaria** firmando al margen y al calce las Consejeras Electorales integrantes de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia que a ella asistieron. -----**CONSTE**-----

C. E. BEATRIZ CLAUDIA ZAVALA PÉREZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

C. E. CARLA A. HUMPHREY JORDAN
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN

C. E. YOLANDA C. LEÓN-MANRÍQUEZ
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN